



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura  
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

*Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1048/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00026630-9/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Isabella Karina Leguizamón, en su carácter de Consejera, solicita la continuidad de las designaciones de Agustín Pesce como Secretario Letrado (categoría 3 ASR), Noelia Elizabeth Noceda con categoría 12 ASR, Jacqueline Andrea Norrild con categoría 12 ASR, Juan Segundo Herran Marco categoría 16 ASR, Omar Nills Yasin con categoría 18 ASR y Antonela Rocío Rueda con categoría 18 ASR en la Unidad Consejero a su cargo.

Que se dio intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano quien se expidió mediante MEMO D.R.E. N° 2322-SISTEA.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, por Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer la continuidad de la designación de Agustín Pesce, Legajo N° 1730, Secretario Letrado con categoría 3 en la Unidad Consejero de la Dra. Isabella Karina Leguizamón.

Art. 2°: Establecer la continuidad de la designación de Noelia Elizabeth Noceda, Legajo N° 8828, con categoría 12 ASR en la Unidad Consejero de la Dra. Isabella Karina Leguizamón.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**

**Consejo de la Magistratura**

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Art. 3º: Establecer la continuidad de la designación de Jacquelin Andrea Norrild, Legajo N° 8830, con categoría 12 ASR en la Unidad Consejero de la Dra. Isabella Karina Leguizamón.

Art. 4º: Establecer la continuidad de la designación de Juan Segundo Herran Marco, Legajo N° 8784, con categoría 16 ASR en la Unidad Consejero de la Dra. Isabella Karina Leguizamón.

Art. 5º: Establecer la continuidad de la designación de Omar Nills Yasin, Legajo N° 8754, con categoría 18 ASR en la Unidad Consejero de la Dra. Isabella Karina Leguizamón.

Art. 6º: Establecer la continuidad de la designación de Antonella Rueda, Legajo N° 8782, con categoría 18 ASR en la Unidad Consejero de la Dra. Isabella Karina Leguizamón.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1048/2023**